

**SESION ORDINARIA N° 22/015**

**Fecha** : 11 de agosto 2015  
**Hora** : 18,15 horas  
**Presidente** : Alcalde don Tulio Contreras Álvarez  
**Concejales** : Sres. Contreras, Galaz, Mora (doña María Teresa), Ramírez y Santa María.

**Lectura Acta Anterior:** se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 21 del 21 de julio del 2015.

**CUENTA**

- a) Se entrega informe de Solicitudes de Acceso a la Información ingresadas y respondidas al 30 de junio del 2015.
- b) Se informa el proyecto de Acuerdo N° 49/2015 para aprobar compromiso para financiar gastos de mantención y operación nuevo camión recolector de basura.

**INFORME DEL SR. ALCALDE**

1. Rinde homenaje a la memoria del concejal don Luis Donoso Donoso (Q.E.P.D.) solicitando un minuto de silencio; a continuación destaca sus virtudes, la sencillez, humildad y sus profundas convicciones que caracterizaron su labor de servicio hacia los demás, ya sea como bombero durante 50 años y concejal en este último tiempo, dejando como recuerdo un mensaje simple y certero de cómo debe ser el servicio público, desinteresado sin esperar nada a cambio, lo cual constituye una enseñanza para futuras generaciones y que los vecinos supieron valorar con el gran marco de público que asistió a su funeral.
2. Informa acto realizado en la Casa de la Cultura donde se entregaron 12 subsidios para ampliación de viviendas y de otro para la entrega de 2.000 árboles donado por CONAF los que se distribuyeron a través de las organizaciones comunitarias.
3. Informa que en el curso del día de hoy distintas reparticiones públicas, a través del Gobierno en Terreno, se hicieron presente en la plaza atendiendo y solucionando problemas que los vecinos plantearan.
4. Comunica que en la tarde de hoy sostuvo una reunión con el Prefecto de Carabineros don Rodrigo Hermosilla con quien trató temas de delincuencia, circulación de vehículos a exceso de velocidad en las noche, robos y otras situaciones y también la gran cantidad de partes por infracciones al tránsito en el interior de la comuna y que han afectado en gran medida a trabajadores temporeros que circulan en bicicletas, además del mal trato que han sufrido algunos vecinos de parte de Carabineros. En la oportunidad el Prefecto le dio a entender que las instrucciones que se han dado son para que carabineros realice un control exhaustivo en la carretera I 90 por la gran cantidad de accidentes que se producen en esta vía, agrega que el Prefecto mostró disposición para tratar estos problemas con el concejo en la próxima sesión a la que espera invitar al Prefecto de la PDI.
5. Da lectura a solicitudes recibidas: del Club Deportivo Macaya por la cual pide una subvención de M\$ 800, de doña Erna Corona de La Tuna mediante la cual solicita ayuda económica para financiar tratamiento de quimioterapia por un cáncer que le afecta y de doña Teresa Pérez Escobar que solicita ayuda para solventar una operación quirúrgica.
6. Informa que este sábado se realizará la 2ª versión del Rally La Mina de Placilla 2015; da lectura a carta de los organizadores para que la municipalidad colabore en esta actividad.
7. Da lectura a carta enviada por don Floridor Silva Abarca de La Dehesa Arriba por la cual solicita apoyo económico para financiar operación quirúrgica.
8. Informa que el proyecto presentado al Gobierno Regional para financiar el Campeonato de la Asociación de Fútbol que se presentó a través de la Oficina del Deportes no fue aprobado siendo declarado inadmisibles por falta de antecedentes. También informa que la Academia de Karate y la Escuela de Basquetbol que funcionaban bajo la promesa de ser financiadas por el IND tampoco tendrán el financiamiento ofrecido.
9. Informa los efectos del último temporal que inundó algunas poblaciones como las Villas San Eduardo, Latorre y La Unión que antes no se inundaban esto habla que falta de limpieza de los canales y de particulares que no han limpiado las acequias lo cual generó muchas dificultades; agradece a un grupo de 25 o 28 funcionarios de la municipalidad que conformaron el equipo de emergencia entregando ayuda a los afectados hasta altas horas de la madrugada; agradece también a don Jorge Salazar de la empresa Grenvic por su aporte en alimentación para los damnificados y colaboradores.

**TABLA ORDINARIA:****Proyecto de Acuerdo N° 45/2015 sobre contrato de comodato con el Servicio de Registro Civil e Identificación.**

INFORME: se informa que el Servicio de Registro Civil e Identificación ha solicitado formalizar el préstamo de la oficina que dispone en el edificio municipal a través de un contrato de comodato a título gratuito y por tiempo indefinido, según se establece en el punto Tercero de su texto, donde se indica además la posibilidad de ponerle término con anticipación, previo aviso de 90 días de anticipación.

En la discusión el concejal Ramírez señala sus dudas por el plazo indefinido ya que en otros casos ha visto que se fija un plazo definido. Por su parte el concejal Contreras señala que dará su aprobación a este comodato, aprovecha la oportunidad para reiterar que el funcionamiento del Registro Civil debiera funcionar en forma continua todos los días de la semana.

Sin discusión y por unanimidad se aprueba el contrato de comodato propuesto.

**Proyecto de Acuerdo N° 46/2015 sobre Bases Administrativas del concurso público para proveer el cargo Director de Control.**

INFORME: se solicita el acuerdo del concejo municipal, en conformidad a lo establecido en el artículo 29 de la ley 18.695, para aprobar las bases del concurso público adjuntas para proveer el cargo Director de Control, estas bases fueron elaboradas por un Comité de Selección integrado por los tres funcionarios que ocupan las tres primeras jerarquías de la planta municipal además de la encargada de la oficina de personal.

El secretario municipal, miembro de esta comisión, informa que lo relevante de las bases es la Pauta de Evaluación de los postulantes, por lo cual la comisión acordó, por una parte, segmentar los títulos profesionales en tres tramos, dando mayor puntaje a los títulos que tengan una vinculación más directa con el tipo de funciones a desempeñar por un Director de Control como también al factor Capacitación y Perfeccionamiento donde se asignó mayor puntaje a los grados académicos y diplomados impartidos por universidades y en el factor Experiencia se fijó como criterio valorar solamente años de experiencia en cargos directivos y de jefaturas en la administración pública, dejando con un 15% de ponderación la entrevista personal, de manera que la nota promedio asignada por los miembros de la comisión no sea determinante en la selección de los postulantes.

En la discusión el concejal Ramírez señala haber leído y revisado estas bases y que lo único que echa de menos es lo que se ha conversado siempre respecto de quienes ingresan a trabajar a la administración pública deben someterse a un examen psicológico lo cual no se establece en las bases. Se somete a votación la indicación del concejal Ramírez en cuanto agregar a las bases que los postulantes que conformen la terna deberán someterse a un examen psicológico la cual es aprobada por unanimidad.

No habiendo más intervenciones se someten a votación las bases del concurso con sus anexos y la indicación aprobada, las que se aprueban por unanimidad.

**Proyecto de Acuerdo N° 47/2015 para dar de baja camión recolector de basura.**

INFORME: se pide el acuerdo del concejo municipal para dar de baja el camión recolector de basura marca Volkswagen placa patente CT.YP-23 con el objeto de cumplir exigencia del Gobierno Regional a fin de tramitar iniciativa de inversión para la adquisición de un nuevo camión recolector de basura, el cual se mantendría en uso hasta cuando llegue el nuevo camión.

Sin discusión y por unanimidad se aprueba la baja del camión individualizado.

**Proyecto de Acuerdo N° 48/2015 para aprobar el Rol de patentes de alcoholes.**

INFORME: se solicita el acuerdo del concejo municipal para aprobar el Rol de Patentes de Alcoholes para el periodo 2015/2016, en cumplimiento a la facultad del concejo otorgar, renovar y trasladar las patentes de alcoholes contenida en la ley orgánica municipal, el rol incluye las patentes ya autorizadas por el concejo por tanto lo que se debe aprobar es su renovación.

En la discusión el concejal Santa María se inhabilita de participar por la relación de parentesco con su conyugue quien aparece en el Rol como dueña de una patente de alcoholes.

Sin discusión, y con la abstención del concejal Santa María, se da por aprobado el Rol de Patentes de Alcoholes para el periodo 2015-2016.

**Proyecto de Acuerdo N° 49/2015 para financiar gastos operacionales y mantención de nuevo camión recolector de basura.**

Por unanimidad se aprueba incluir en la Tabla este proyecto de Acuerdo informado durante la Cuenta y por el cual se solicita el acuerdo del concejo municipal para financiar los gastos operacionales y de mantención de un nuevo camión recolector de basura cuya adquisición se tramita en el Gobierno Regional.

Sin discusión y por unanimidad de los concejales presente se aprueba lo solicitado.

**HORA DE INCIDENTES**

**SR. SANTA MARIA:** recuerda al concejal don Luis Donoso y como homenaje señala sus enseñanzas y compromisos producto de sus intervenciones que han quedado pendientes y espera que en su memoria se puedan cumplir.

Se refiere a la idea de dotar con un vehículo al área de salud, que comprometió el ex alcalde Joaquín Latorre, para las labores de terreno que a veces se deben cumplir en vehículos de los propios funcionarios o en taxi, lo que a la larga a lo mejor sale a un costo mayor. Felicita a las 12 personas favorecidas con subsidios habitacionales y la distribución de árboles, informa haber asistido al cierre del último curso de repostería en el sector de Peñuelas, donde los participantes

manifestaron su satisfacción y agradecimientos por haber sido considerados. Se refiere al encuentro de guardadores de semilla lo que encontró muy interesante y positivo. Solicita que el Consultorio se abra para que los vecinos que llegan en hora de la madrugada esperen su atención en su interior y no afuera. Recuerda sectores que mantiene luminarias cortadas por lo que insiste en la necesidad de apurar la licitación para contratar la mantención del alumbrado público. En relación a las inundaciones destaca el compromiso del alcalde, funcionarios municipales, bomberos, empresas y vecinos que colaboraron en la atención de los problemas sin desconocer las responsabilidades por desagües que ya no están o por ignorancia se taparon y espera que esto se corrija. Solicita conocer los cargos que se postularon en el Consultorio y las personas que fueron nombradas. En relación a las solicitudes de subvención y ayuda que han llegado recuerda las peticiones y compromisos anteriores para que todas sean atendidas y tengan una respuesta.

**SR. RAMIREZ:** se adhiere a las palabras expresadas por el señor alcalde y el concejal Santa María respecto del concejal don Luis Donoso, cree que para la comuna fue una gran pérdida y en lo personal también por su amistad durante tanto años, fue un gran amigo y su deseo es que la comuna le entregue el homenaje que corresponde, agrega que Luis Donoso fue un personaje importante, bombero durante 50 años que dejó un gran legado de quien hay que aprender, expresa sus respeto tanto a su familia como a él.

En otra materia, felicita a las personas que realizaron el curso de repostería en el sector de Arica a cuya jornada de cierre tuvo oportunidad de asistir junto al alcalde y otros concejales. Informa haber tenido una reunión con personas que ejercen el comercio ambulante el día del pago quienes piden una rebaja a \$ 1.500 por el derecho de \$ 2.200 que le cobra la municipalidad. Pide que se encuentre una solución al problema de la evacuación de las aguas lluvias que afectó a distintos sectores de la comuna, ya sean en forma inmediata o por vía de algún proyecto para mitigar este problema. Informa reunión con personas de la comisión encargada de la universidad regional quienes solicitan la entrega de un formulario entregado al señor alcalde para que fuera firmado por los profesores y alumnos de 2º, 3º y 4º medio de la comuna. Saluda a los dirigentes sociales destacando y reconociendo su labor con motivo de la celebración de su Día Nacional.

**SR. GALAZ:** se suma a las palabras expresadas en el concejo por la lamentable pérdida del concejal Luis Donoso, reitera sus condolencias y pesar a su familia, por tratarse de una persona a quien valoró sobre todo por su consecuencia que es algo que importa mucho en la política y por su destacada labor de servicio en el Cuerpo de Bomberos durante 50 años. En otro punto, se refiere a cortes de energía eléctrica que afectaron a distintos sectores de la comuna a causa del último temporal y donde la empresa Emelectric no responde o lo hace tardíamente, solicita que se oficie a la Superintendencia de Electricidad y Combustible para que se hagan efectiva las multas que correspondan por esta falta de servicio, ya que cuando un vecino se atrasa en el pago se le corta la energía debiendo pagar cuando se le repone. Felicita al Club de Voleibol Smash de Placilla por el título obtenido en una competencia en la comuna de Nancagua en damas y varones. En otro tema, solicita dar respuesta a las gran cantidad de solicitudes que se han recibidas de organizaciones y personas, entre las que cita a Luzmira Pérez, Salomón Ruz, Floridor Silva, al Club Deportivo Macaya, al Cuerpo de Bomberos y a la Asociación de Fútbol. Solita sostener reunión con la Directora de Obras y encargado de emergencia para que se entregue un informe técnico de los problemas producidos por las últimas lluvias, no con el afán de causar polémica sino para que las soluciones se hagan como corresponden y no responsabilizar a administraciones anteriores.

**SRA. MARIA T. MORA:** se adhiere a las palabras y sentimientos de pesar que se han expresados en el concejo por el fallecimiento del concejal don Luis Donoso, a quien recuerda como un muy buen compañero, buen concejal que goza en este momento del descanso en el reino de los cielos, cree también que la municipalidad tiene un homenaje o reconocimiento pendiente con él y sobre todo cree que el municipio debiera preocuparse de ver la forma para ir en ayuda de su familia especialmente a su viuda.

En otro tema, se refiere al camino de La Dehesa que quedó en muy mal estado a raíz de las lluvias, por lo cual cree que no se construyó bien; informa haber visitado al Jardín Los Pampanitos felicita a su directora y personal por la atención con los niños y el aseo e higienes que presenta el recinto, sin embargo hace presente que algunos baños presentan fallas que sería necesario reparar. Lamenta los efectos causados por las lluvias que a lo mejor no se hubiesen producidos si se hubiesen tomados las medidas que correspondían, como cursar las infracciones y multas que se notifican en el mes de mayo y de la falta de fiscalización, recuerda compromiso que existiría para limpiar el canal que circunda la Villa Latorre y desconoce porque no se hizo. En relación a las subvenciones pendientes cree que debe darse prioridad a las ayudas solicitadas por enfermos y organizaciones que ponen aportes como el Club de La Dehesa Abajo que financiaría el 50% por la compra de un tractor corta pasto y que a la Asociación de Fútbol se le debe considerar una subvención; en relación a la subvención de Bomberos recuerda que el concejo aprobó una subvención de M\$ 12.000 la que se está entregando parceladas en cuotas.

**SR. CONTRERAS:** se suma a las palabras expresadas en memoria del concejal don Luis Donoso, a quien tuvo la oportunidad de conocer cuando asumió el cargo de concejal agradece el hecho de conocerlo y de lo que aprendió de él en este poco tiempo, cree que el mejor homenaje que se le puede rendir es hacer del servicio público y la política algo que se haga bien y de corazón, mejorando cada día y no sacar ventajas mezquinas de errores o situaciones que se presentan, que estos problemas se tomen como posibilidades para mejorar la gestión y la realidad en que viven los vecinos de la comuna por esto cree que es el mejor homenaje que se le puede rendir, recuerda algo que ya se tomaba como un chiste por lo permanente y majadero que fue don Luis respecto a la poda y limpieza de las palmeras donde no se ha podido avanzar, cuestiones como estas deben mejorar y ser preocupación para las autoridades para que sean visto como verdaderos servidores públicos para ayudar y solucionar los problemas de la comunidad, a propósito de esto se refiere al caso de las inundaciones que afectó a algunos vecinos, señala que si bien la municipalidad es un servicio a la comunidad los vecinos deben trabajar en conjunto con el municipio por lo cual invoca a los dirigentes y organizaciones hacerse parte de la solución dando a conocer situaciones de peligro, comprometer a los vecinos en la limpieza que a cada uno corresponde para evitar el acopio de basura y tener conciencia de los efectos que causan ahora las lluvias, más cortas y concentradas, en comparación a cómo eran antaño, además que nuestra ubicación geográfica y realidad en infraestructura es diferente, ahora hay caminos asfaltados donde antes habían caminos de tierra que a lo mejor no eran afectados por las lluvias pero que ahora si pueden ser causar daños, por eso estima que se trata de evitar que las lluvias

generen el menor daño posible y que no afecten a las personas directamente lo cual requiere de un trabajo en conjunto de las autoridades, funcionarios y comunidad.

En otra materia, expresa su preocupación por el rechazo del proyecto para financiar el Campeonato Oficial de la Asociación de Fútbol, que de acuerdo a lo informado fue declarado inadmisibles lo cual significa un error de parte del funcionario que presentó el proyecto; que se suprimieron talleres por compromisos asumidos por un funcionarios con recursos que no estaban seguros lo que le parece grave y lo dice porque algunos dirigentes no tenían idea de este proyecto y de sus consecuencias, se pregunta dónde estaban los funcionarios encargados que no se retroalimentaban con los dirigentes para este tipo de proyectos y avance del deporte en la comuna, cree que todo lo que se quería avanzar con esto queda estancado e incluso hay un retroceso porque clubes ya están pidiendo subvención en circunstancia que con este proyecto se inyectaban recursos a cada club alrededor de M\$ 500 como subvención indirecta, con esto, no sabe si la municipalidad podrá estar en condiciones de cumplir el compromiso de inyectar recursos al fútbol y a otras organizaciones que está solicitando subvención.

El señor alcalde se refiere y responde algunas intervenciones de los señores concejales:

Comparte la necesidad de un vehículo para labores de terreno del Consultorio a que se refirió el concejal Santa María, para lo cual se verá la posibilidad de incluir el gasto que demanda en el presupuesto del próximo año.

Se estudiará la posibilidad de abrir las dependencias del Consultorio para que permita el ingreso y espera de los vecinos que llegan temprano, agrega que no es de su gusto que lleguen personas a las 5 de la mañana a pedir hora, lo considera denigrante estar a esa hora parado frente al Consultorio para ver si alcanza un número de atención por lo cual se verá como ordenar esta situación.

Se apurarán las bases para la licitación de los trabajos de mantención del alumbrado público.

Se estudiará una rebaja en los derechos que pagan los comerciantes ambulantes que trabajan el día de pago.

Se solicitará al Dpto. de Educación el formulario firmado por profesores y alumnos para hacerse parte en la solicitud sobre la sede de la Universidad Regional en San Fernando.

La celebración del Día del Dirigentes se realizará el próximo Viernes 14 a las 19,00 horas en el Liceo San Francisco y el Día del Niño en la plaza el próximo Sábado 15 a partir de las 15,00 horas, actos a los quedan cordialmente invitados.

Comparte la preocupación por la lenta reacción de la empresa eléctrica en reponer el servicio que estuvo interrumpido durante 5 días a consecuencia del temporal lo que no se condice con la rapidez que la empresa corta la energía cuando algún vecino se atrasa en el pago mensual, agrega que esta situación la discutió con el subgerente de la empresa CGE a quien se le representó la baja dotación de 9 equipos móviles para cubrir toda la región lo que no deja de ser una negligencia de parte de esta empresa que debe hacerse responsable por mantener el suministro eléctrico.

Sobre las subvenciones pendientes, solicitará para la próxima sesión un informe sobre el Saldo Final de Caja disponible.

En relación a desperfectos en los baños del Jardín Infantil Los Pampanitos informa que se tramita un proyecto por M\$ 86.000 para un mejoramiento integral en este establecimiento.

Entrega detalles del procedimiento usado para la elaboración y presentación del proyecto que se presentó al Gobierno Regional para financiar el proyecto Campeonato Oficial de la Asociación de Fútbol el cual fue declarado inadmisibles y de la no aprobación de parte del IND de los recursos para las academias de Karate y Basquetbol que están funcionando desde hace 4 meses.

Comunica invitación del Consejo para la Transparencia a un seminario de capacitación sobre cumplimiento de la Ley del Lobby a realizarse en la Intendencia Regional el próximo Viernes 14 a partir de las 9,00 horas.

Siendo las 20,40 horas se levantó la sesión.

**(FDO.): Mario Carvajal Correa**  
Secretario Municipal

**(FDO.): Tulio Contreras Álvarez**  
Alcalde, Presidente Concejo Municipal